

VIDA RELIGIOSA

SANT DEL DIA

LA DEDICACIO DE SANT MIQUEL ARCANGEL I SANT FRATERN bisbe i màrtir

La Dedicació de Sant Miquel Arcàngel

Doble de 1.ª classe -- Ornaments blancs

L'existència dels esperits celestials és testimoniada pels Llibres Sants, i sabem per l'Església que foren creats per a donar glòria a Déu i aïdan els homes en el camí del cel. A aquests esperits donem el nom genèric d'àngels; però hi ha entre ells, tres categories, i en cada categoria tres cors o ordes: la primera categoria és la dels serafins, qu rubins, trons, els quals contemplen Déu i són el seu costeg, i s'hi uneixen per l'amor, coneixen els divins secrets, i tenen familiaritat amb Ell; la segona és la dels dominacions, virtuts, potestats, que s'ocupen en el govern del món, i en són els ordenadors, els primers motors i els reguladors la tercera és la dels principats, arcàngels, àngels, que executen els divins secrets, i són els missatgers i ambaixadors del cel aquí la terra, els ministres de la salvació. En tots els temps els esperits angèlics han rebut culte i invocació del poble cristià, i des del segle IV han tingut esglésies i festes en llur honor. La data consagrada a donar-los culte fou primitivament la diada d'avui. Des del segle V porta la denominació pròpia de l'arcàngel sant Miquel, i per haver-li estat dedicades en aquesta diada moltes esglésies. Sant Miquel fou el primer dels esperits celestials a qui es atribuïa culte particular, per raó d'ésser considerat, segons les relacions bíbliques, com a cap de la milícia celestial i protector de l'Església militant, i per moltes aparicions, entre les quals es distingix la que es celebra el 8 de Maig. La festa d'avui és especialment la de la Dedicació de l'Església que li fou consagrada a mont Gargano, lloc d'aquesta aparició, si bé la solemnitat honora tots els àngels com s'observa en molts textos de la Missa.

(Del Missal Romà)

MISSA PER A DEMÀ

De Sant Jeroni, prevere, confessor i Doctor de l'Església. Doble. Ornaments blancs.

QUARANTA HORES

Es celebren a l'església de les Descalçes. Hores d'exposició de vuit a onze al matí, i de tres quarts de quatre a dos quarts de vuit, de la tarda.

CUTES PER AVUI

CATEDRAL. — A dos quarts de vuit, missa cantada de fundació a l'altar de Santa Tecla.
A tres quarts de set de la tarda, continua la novena a la gloriosa Protomàrtir.

MM. CARMELITES DESCALÇES. — Solemne triduo al Sagrat Cor de Jesús. Tarda, a les sis, trisagi cantat, exercici del triduo, motet, sermó que predicarà el Rnd. Josep Maduell, pyre.

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa i novena al seràfic Pare Sant Francesc.

SANT ANTONI (PP. Caputxins). — Novena al seràfic P. Sant Francesc d'Assís. Cada dia, a la missa de les set es resarà la novena dedicada al Seràfic Patriarca.

CULTES PER A DEMÀ

SAN MIGUEL — Mañana, viernes, misa de desagravios en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, a las siete y media.

LO QUE SE VA SABRIENDO

ASAMBLEA. -- CONTRA LAS IMAGENES Y LAS CRUCES. -- ACTO VANDALICO

ASAMBLEA DEL BLOQUE AGRARIO

Salamanca. — En el salón del Círculo Católico Obrero se ha celebrado la asamblea del bloque agrario con asistencia de los diputados de la provincia, señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

Los oradores hicieron constar que en estos momentos se está planteando la ruina de los labradores con la aprobación de las bases de trabajo, y que deben, por tanto, determinar si conviene o no sembrar.

Asimismo, el señor Gil Robles manifestó su creencia de que lo más conveniente en estas circunstancias para los labradores es no sembrar, pues las pérdidas serán mucho menores, ya que no habrá que pagar contribución.

El delegado de la autoridad interrumpió al señor Gil Robles en esta fase de su discurso, pero el diputado agrario le atajó diciendo que no le importaba que cortara su discurso en cualquier momento, pero que debía tener en cuenta que él era el único responsable de sus palabras, que, por otra parte, no iban contra el Gobierno ni contra la República, sino contra la política socializante que se lleva a cabo con enorme perjuicio para los intereses nacionales.

Terminado este incidente, se acordó nombrar una Comisión que recorra los pueblos de la provincia para ver si los labradores creen más conveniente no sembrar y en ese caso se recogerán firmas para redactar un escrito que se dirigirá al Gobierno.

SE DENUNCIAN LOS EDIFICIOS QUE OSTENTAN IMAGENES, CRUCES Y ESCUDOS ANTIGUOS

Málaga. — Los guardias municipales denunciaron un escudo con corona real e inscripciones extranjeras que figuraban en la fachada de la casa núm. 12 de la calle de Esquilache.

Al comprobarse la denuncia se averiguó que el escudo es de Suecia y que en el edificio tiene sus oficinas el Consulado general de dicho país.

La Alcaldía ha denunciado numerosas casas que ostentan en las fachadas imágenes, cruces y escudos antiguos.

ACTO VANDALICO

Valencia. — En la fachada del convento de San Julián, unos individuos colocaron una escalera dando varios golpes a una imagen de la Santísima Trinidad que en una hornacina de dicha fachada existe, no destruyéndola completamente porque en aquel momento salió a la calle un socio del Círculo Republicano Radical Autonomista que les increpó, poniéndoles en fuga.

EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALS

San Sebastián. — El juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales, ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de los esposos franceses Bayard, a quienes pide diez millones de pesetas para responsabilidades, y de la señorita, también extranjera, Marta Boris, a quien pide un millón 500.000 pesetas y prisión sin fianza.

Ha declarado ante este Juzgado especial el ex ministro señor Matos, como abogado de la testamentaria de la Reina Cristina.

Han depositado sus fianzas los señores Heredia Loring, Lapetra y Solís.

Probablemente mañana marchará el juez a Madrid.

UNA CARTA DEL SR. CAMBO

Don Antonio Coll y Brás, presidente de "Unió Catalana" de Ma-

taró, ha recibido de don Francisco Cambó, una carta fechada en Milán el 19 del actual, y cuyos son los párrafos siguientes:

"Para los catalanistas de siempre, lo que solamente unos interesados en el triunfo de Cataluña, sin que sintamos ningún prurito de que con ello se haya de inmiscuir ninguna satisfacción de minúscula y menospreciable vanidad.

Tengo la satisfacción de ver cómo han triunfado, en buena parte, los ideales que he defendido desde la infancia y que han triunfado por el camino y siguiendo el procedimiento que había aconsejado siempre.

Es por esto que mi satisfacción es hoy mayor, más pura y más intensa de la que puedan sentir otros muchos.

Ahora a trabajar por Cataluña con más decisión y con más entusiasmo que nunca, porque la libertad es, primero, merecimiento, y después aptitud y coraje para saberla administrar."

UNA JUSTA PROTESTA DE LA PRENSA DE MANRESA

Con motivo de haber sido impuesta una multa de quinientas pesetas al semanario "Seny", de Manresa, por haber publicado un artículo tratando de la moralidad y de la higiene en la piscina municipal de dicha localidad, los diarios locales (con una sola excepción) han hecho pública su enérgica protesta por este atentado a la libertad de la prensa, no asistiendo a la sesión municipal celebrada el día 23 del actual.

"El Pla de Bages" comenta el hecho y escribe: "El que el Ayuntamiento entable una causa contra un periódico local es un caso nuevo, reservado a un Municipio que presume de liberal. Nunca podía sospecharse que los recursos del Ayuntamiento pudieran servir para perseguir a los ciudadanos, por opinar contra la actuación de la mayoría de izquierda."

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La Junta de Govern d'aqueix organisme en sa sessió d'ahir s'entendrà de la relació que féu la presidencia dels assumptes pendents i tramitats durant les vacances reglamentàries.

D'una manera especial es referí als arbitris municipals sobre aigua potable, renovació de tuberies, alcantarillat, il·limpesa de dipòsits i trucadors, que la Cambra té impugnats, informant a la Junta sobre l'estat d'aquesta qüestió, acordant-se trametre una nota als propietaris que encara no han pagat els esmentats arbitris perquè s'apliquen a que atendre's davant l'anunci del senyor alcalde de l'Excel·lentíssim Ajuntament d'aquesta ciutat, de procedir per la via d'apropiar-se el que resta del present.

En tal respecte el senyor president manifestà, que amb data 6 d'agost últim, acudí a l'Ajuntament en sol·licitud de que s'aplicés el cobro dels esmentats arbitris fins que no recaigués fall en el plet contenciós-administratiu pendient, quina instància fou desestimada per la pertorbació que l'atendre-la podria produir en la marxa econòmica de la Corporació municipal, afegint la presidència que s'hagué de sotmetre a aquesta resolució per quant amb arreglo a la legislació vigent estima que l'acord municipal establint dits arbitris és executiu, sens perjudici del resultat del recurs interposat per la Cambra en la representació dels interessos afectats i en compliment de son deure de defensa dels mateixos, en quin sentit s'han eva-

s'han vingut fent pels associats. Per últim, el senyor president donà compte de que amb motiu de l'aprovació de l'Estatut de Catalunya i atenint-se a l'iniciativa de l'Excm. senyor governador civil de la provincia, feta pública per mitjà de la premsa, ordenà que s'instal·lés la bandera catalana junt a l'enssenya de la República Espanyola en el baló principal del domicili de la Corporació.

La Junta de govern es donà per assabentada de tot, aprovant la gestió de la presidència en totes ses parts.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Fallecidos:

Ninguno.

Defunciones:

Patrocinio Franco Tejedor, cinco meses, Plaza Rovellat, 19.

Diego Caparrós Pagá, siete meses, Hospital civil.

Matrimonios:

Ninguno.

Informació de Borsa

Barcelona 28 Setembre 1932

D. Interior 4 %	64,75
" Exterior 4 %	80,75
" Amortizable 3 %	—
" " 4 1/2 %	—
" " 5 % 127	—
sense impost	95,50
" Amortizable 5 % 1927	—
amb impost	80,50
Bons or 6%	203,50
D. Ferroviari 5 %	90,85
Accions f. c. Nord	47,—
" f. c. Alacant	33,20
" f. c. Andalusc	15,—
" Tabacs Filipines	—
" Explosius	131,50
" Mines Rif	56,50
" Aigües Barcelona	149,50
" CHADE	—
" Tramvies ords.	—
" B. H. Colonial	43,—
" Cia. Esp. de Petro.	6,70
" Assucreta	—
" Ford	166,—
" Metre Transversal	—

DIVISES

Fracs	48,05
Lliures	42,35
Dòllars	12,25
Lires	62,95
Belgues	170,20
Suïssos	236,50
Marc	2,91 2,92
Florins	4,925
Corones Xequés	36,30

(Informació facilitada pel BANCO DE BISCAIA.)

Conservatorio de Música

'Santa Cecilia,'

Incorporado al Conservatorio Femenino, de Barcelona.

Directora: MARIA ESTHER AMILL

Profesora diplomada con Medalla de Oro en el Conservatorio Fracassi, de Buenos Aires. Se dan lecciones de Piano, Solfeo y Armonía.

Calle de Lérida, 27, 1.º

PIANO

Es ven en bon estat. Raó a l'Administrador del nos-

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Acadèmia de Tall i Confecció

SISTEMA MARTÍ

a càrrec de la professora titular CARMÉ PALAU MALENDRAS.

Participa a les seves amistats naver començat novament les classes per a senyoretetes.

Méndez Núñez, 3, 2on TARRAGONA

HOTEL IMPERIAL

Pensió completa de 16 a 23 peses as

Montera, 22 MADRID

(SE RECOMIENDA ESTE HOTEL.)

Gratitud Nacional del Brasil a la Compañía de Jesús

Como tal fueron calificadas las imponentes manifestaciones del día 3 de abril, con ocasión del monumento que se levanta en el Río Janeiro al Padre José Anchieta y demás misioneros del Brasil.

Comenzaron los festejos con misa de campaña, celebrada por su Eminencia el Cardenal Leme, Arzobispo del Río de Janeiro, en la Playa de Russel, con asistencia del Nuncio Pontificio, monseñor Masella y varios prelados brasileños, de distinguidas autoridades federales, cuerpo diplomático y numerosas representaciones de las asociaciones católicas y de todas las clases sociales de la hermosa capital brasileña.

Terminada la misa, se dirigió numerosa concurrencia al lugar señalado para la erección del monumento, situado en el llano *Jardim da Gloria*, donde debía bendecirse la primera piedra. Es este uno de los sitios más bellos de la hermosísima habia, cerca de las estatuas de los descubridores del Brasil. A este acto asistieron personajes del Gobierno, con la representación oficial del Presidente de la república, varios ministros, las autoridades eclesiásticas, jefes políticos y militares y casi todo lo más selecto de Río Janeiro. Bandas de la marina y del ejército ejecutaron sus mejores marchas, mientras se firmaba el acta. Hablaron el conde de Alonzo Celso, en nombre del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro y el doctor Augusto de Saboia Lima, en nombre de los exalumnos de los Jesuitas. El monumento se inaugurará en 1934, con ocasión de los dos cuartos centenarios: el de la fundación de la Compañía de Jesús y el del nacimiento del Venerable Padre Anchieta, Apóstol del Brasil.

Los nobles hijos de la hidalga tierra brasileña, íntimamente penetrados de agradecimiento a la Compañía de Jesús, quieren como dice el insigne escritor Soracs d'Azevedo, en un magnífico artículo titulado *La glorificación del Jesuita*, que aquel momento está allí, rodeado por el mar, mostrando a los que llegan de nuestras playas que en el Brasil no se desconoce el sentimiento de gratitud; que está allí, para que los tiempos pasados y los futuros brasileños que el Jesuita cuando más perseguido será por eso mismo más amado; porque él es la vanguardia de la poderosa milicia que defiende los derechos de Dios y de su Iglesia.

El acta colocada la primera piedra decía así:

"El día 3 del mes de abril del año de mil novecientos treinta y dos, después del nacimiento de N. S. Jesucristo, en los jardines de Gloria, en esta Ciudad de Río de Janeiro, Capital Federal de los Estados Unidos del Brasil, América del Sur, a las 10, en presencia de altas autoridades federales, miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno, representantes de las autoridades estatales municipales, de las clases armadas de mar y tierra, de institutos científicos, literarios, artísticos, industriales, comerciales y benéficos de la prensa, juventud académica y es-

colar, miembros de todas las clases sociales y delegaciones populares, representando al pueblo brasileño Su Eminencia el Cardenal D. Sebastián Leme, Arzobispo diocesano, el cual, después de celebrar Misa de campaña ante numerosos Obispos y sacerdotes de todo el Brasil, bendijo la piedra fundamental del monumento que por suscripción nacional va a ser erigido en este lugar, como homenaje de gratitud del Brasil a los Misioneros de la Compañía de Jesús, que colaboraron con los primeros colonizadores en la formación de la nacionalidad brasileña. En testimonio de ello se han hecho tres ejemplares de esta acta, uno de los cuales queda encerrado en la piedra fundamental, otro será colocado en el Archivo Público Nacional, y enviado el tercero al R. Padre General de la Compañía de Jesús, en Roma."

En el colegio de la Compañía. — No satisfechos con esto sus organizadores prepararon para las 3 de la tarde una gran manifestación en el Colegio de San Ignacio, dirigido por los Padres Jesuitas. Presidió el Nuncio Pontificio, e hicieron uso de la palabra varios oradores, en representación de diversas clases sociales.

Fué en extremo conmovedora la sincera y cálida alocución del Excmo. señor Octavio Chagas de Miranda, Obispo de Pouso Alegre, en nombre del Episcopado y del Clero. "Pensábamos, dijo que la luz de la civilización moderna y la crítica histórica habían disipado por completo las leyendas pueriles que la ignorancia y las pasiones habían creado en torno de los grandes calumniados de la historia, según frase de Calogeras; y por eso no pudimos menos de ver con espanto y tristeza a esos valerosos soldados de la Iglesia obligados a abandonar la patria de su Fundador, la noble nación española, inocente de ese monstruoso crimen cometido en su nombre."

"Nadie nos censuró por sentir ese ultraje como hecho a nosotros mismos. Si la Iglesia, de la que somos miembros, es el cuerpo místico de Jesucristo, la Compañía de Jesús constituye sin duda una de las partes más importantes de ese cuerpo. Sería, por tanto, necesario tener la insensibilidad de un cadáver, para no sentir, no clamar ni procurar alivio al órgano tan rudamente herido por esa incalificable violencia."

"Y entre los miembros de la Iglesia que más justamente deben participar de esos sentimientos y de esos desagradables, sobresalen con sobradas razones los obispos brasileños, en cuyo nombre tengo el honor de hablar."

"Conociendo mejor que los simples fieles el valor que representa en el mundo católico esa falange de ardientes apóstoles de Jesucristo; avalorando, con la responsabilidad de jefes espirituales del pueblo brasileño, la enorme suma de servicios que debe el Brasil, como nación y como cristiandad, a los Jesuitas, y sintiendo aun en nuestros días la notable influencia y abnegada cooperación de sus religiosos en la difusión de la fe

y de la piedad en nuestra patria, no podemos dejar de ser los primeros en prestar nuestra adhesión sincera y afectuosa a este movimiento de solidaridad, veneración y estima a los beneméritos sacerdotes de la Compañía Jesús.

"Señores: la escasez del tiempo que se me ha concedido, no me permite desahogar todo mi corazón de brasileño, de obispo y de antiguo discípulo, en esta hora de justicia y reparación..."

Y después de recordar brevemente la obra de la Compañía de Jesús en el Brasil, continuaba: "Mas no terminaré, señores, sin resumir todos los sentimientos del episcopado brasileño, particularmente los míos, en un ósculo respetuoso a esa sotana, que para nosotros es símbolo de servicios y sacrificios por la religión y por la patria."

"Salve, grandes beneméritos, grandes calumniados, grandes apóstoles y grandes perseguidos..."

Terminó el día con una función literariomusical en el Instituto de Música, presidida por el cardenal Leme. En suma, decía A Uniao, de Río de Janeiro, "la fiesta del último domingo, 3 de abril, fué una fiesta nacional."

Hermosa y elocuente manifestación de gratitud de todo un gran pueblo, que así sabe honrar y enaltecer los heroicos trabajos de los hijos de la Compañía de Jesús, dando una soberana lección a la España sectaria y a otros pueblos hispano americanos.

A. M. D. G.

DROGUERIA

DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 6
Redaja de precios en los aceites puros de oliva

	Ptas	litro
Primísimo . . .	2'20	
Primera . . .	2'00	
Segunda . . .	1'90	
Patatas nuevas a 0'20 kilo		

Piso

PARA ALQUILAR
Razón: Calle del Portal del Carrero, núm. 5 (jardín).

De Montblanch

En la última sessió de l'Ajuntament, l'alcalde sindicalista i adherit a l'Esquerra Republicana de Catalunya (?), presentà la proposició d'un vot de censura contra el senyor governador p.r haver aqut fet detenir a Antoni Iborra, primer tinent d'alcalde i organitzador d'una concentració o aplec comunista al poble d'Ollés. Per espai d'una hora l'alcalde i regidors varen parlar d'aqust vot de censura. El primer tinent d'alcalde Antoni Iborra en demanar que l'Ajuntament l'acordés perquè el senyor governador l'havia detingut arbitràriament i com a tinent d'alcalde. Això no va convèncer a tots.

Un regidor va dir que l'ordre de detenció del comunista Iborra no deia res de si era tinent d'alcalde, no més deia Antoni Iborra. Tot plegat, que l'vat del sindicalista i alcalde Josep Folch, i el comunista Antoni Iborra, primer tinent d'alcalde, no es varen entendre.

Tots són de l'Esquerra, però cadascú és fa l'Esquerra a la seva manera. Amb tot, certs elements d'Esquerra diuen que no pararan fins que sigui substituït l'actual governador, per monàrquic i jesuïta.

—L'aplec comunista d'Ollés va portar allí els elements més extremistes. Diuen que se les varen pro-

metre molt felices i que aviat triomfaran i acabaran amb el capitalisme i la burgesia.

—Per aquí encara no es verema. Hi ha poca collita perquè el millediu ha fet estralls.

—La vaga de la fàbrica Cardús torna a entrebancar-se. El Sindicat Unic en té la culpa, ajudat de quatre subjectes que hi fan política d'esquerra. L'alcalde i el cap dels anarquistes han jugat a veure qui feia el més radical. En tant, els pobres treballadors fa set setmanes que no treballen i el Sindicat no els hi ha donat ni un clau. Molts treballadors, la majoria, veuen amb disgust tot això, però s'ha imposat la por. Cal dir que els anarquistes han pogut fer el que han volgut. Es una vergonya el que ha passat.

—El darrer número del popular periòdic "Aires de la Conca" publica un notable article de don Albert Talavera, que ha causat òptima impressió en tota l'opinió honrada de la comarca.

Un grup nombrós de diferents partits polítics tracta de publicar-lo, amb els demés que anuncia l'article, en fulla apart, en homenatge a l'honorabilitat, constància i fermesa de qui, no més males llengües i inconscients, poden bescantar.

P. Q.

FREIXENET



SANT SADURN DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.^a - Telef. 619
Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' - 190 SUCURSALES Y AGENCIAS

Reservas: " 50.000.000' -

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

TALLER d'ENCUADERNACIONES

Libres ratllats

Mostruaris - Relleus

Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE (higado) VICHY CHOMEL (riñones) (higado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

NOTAS LOCALES

INICIAL

Las muchachas de servicio protestan

El otro día estuvo el señor Azaña, en Reus. Según referencias oficiosas — de cuyo crédito no respondemos — las fuerzas vivas de la vecina ciudad debían de pedir al Jefe del Gobierno, entre otras gracias, la concesión de la capitalidad de la provincia y el traslado de las fuerzas del ejército que hoy tenemos en Tarragona.

Fundamentan lo primero partiendo de la base de que Reus es un centro comarcal importantísimo, cosa que Tarragona no puede alegar; además acreditan que Reus tiene superior número de habitantes que Tarragona.

Lo segundo lo pretenden basándose en que otro tiempo construyeron los cuarteles por cuenta del pueblo, circunstancia que tampoco concurre en esta ciudad.

Nosotros no pretendemos, ni mucho menos, desde esta sección, negar ni tan solo discutir los títulos de superioridad y derecho que alegar puedan nuestros caros vecinos de Reus; nosotros siempre humildes y dispuestos al sacrificio nos avenimos en todo, hasta ceder las miasmas más miasmas del festín...; pero por sentimentalismo, al menos, permitásenos recoger la potesta justa de nuestras muchachas de servicio, de las "criadas" que, de llegar a feliz término las pretensiones de los reusenses, se quedarían sin novio.

Llévensé la capitalidad, el muelle y la plaza de toros; llévensé la fábrica de tabacos, el acueducto romano y el "Diario de Tarragona", todo! Pero, por caridad, por amor a nuestras simpáticas criadas, no se nos lleven los soldados!...

FRUCTUOSO TARRAGO.

DE SODORHEAD

Ha terminado sus estudios de bachillerato en este Instituto el distinguido joven don Juan de la C. Cuadrada Gómez, hijo del ingeniero de esta Jefatura de Industria, nuestro buen amigo don Juan Cuadrada.

El nuevo bachiller partirá dentro breves días para Barcelona, para seguir los estudios de Medicina.

Ha estado en esta capital, de paso para Prades, el doctor don Tomás Bataller, médico de Blanes, con su esposa e hijos.

Ha sido destinado al convento de Padres Capuchinos de Sarriá el R. P. Andrés de Palma, apreciado amigo nuestro.

En esta Universidad Pontificia, previos los ejercicios literarios correspondientes, han recibido de manos del Rdo. señor Prefecto de Estudios la Investidura de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología los Rdos. señores don Narciso Pagés y Ramiro, presbítero de la diócesi de Barcelona, y don José Mauri Burgués, diáco. de la diócesis de Lérida.

Academia de Corte para Señoritas
SISTEMA MARTÍ

Dirigida por la Profesora Srta. M.^a JOSEFA PONS

Comienzo de curso 1.^o Octubre
Calle Martí Ardeña n. 6, pral.
(Travessia calle Unión)

CURS de Gramàtica i Ortografia CATALANES

Per a inscriure's:
De 7:30 a 9 del vespre a l'Ateneu de Tarragona.

COLEGIALES

encontrareis vuestros neceseres de aseo en todas las variedades y precios en

La CASA COCA
Conde de Rius, 7 - Tarragona

GANGA
Mas "Guasch,"
SE VENDE

Hermoso jardín - Casa con 13 dormitorios - Dos comedores - Despensa - Cocina de verano y de invierno - Cuarto de baño con gua corriente y fría - Pérgola - Garage - Cuadra - Cisterna - Dos balsas - Depósito para aguas residuales - Cuatro jornales de tierra plantados de algarrobs.

Sito a quince minutos de la ciudad

Informarán:
San Francisco, 23, 1.^o TARRAGONA

AFINADOR:
NO vacila Vd. Haga afinar su PIANO, PIANOLA por el Afinador y Mecánico técnico **Andrés Font Aguila**

CASA ARBONA
Conde de Rius, 19 - TARRAGONA

GACETILLA

VISITA EXTRAORDINARIA

Se encuentra en ésta, girando una visita extraordinaria a la Normal de Maestros el inspector general de enseñanza, señor Sainz.

ENSAYO

Tendrá lugar mañana, viernes, a las siete y media de la noche, en la iglesia del Sagrado Corazón, de los cantos que los días festivos se ejecutarán en honor de la Virgen del Rosario.

Se invita a cuantas personas plaudas quieran asistir al mismo.

EXAMENES

Hoy empiezan en nuestra Universidad Pontificia los exámenes extraordinarios y de oposiciones a becas.

JUEGOS PROHIBIDOS

La guardia civil de Montròig comunica al Gobierno civil haber sorprendido en dicho pueblo una partida de juegos prohibidos, en la que fueron detenidos Antonio Martí, de 19 años; Adolfo Rafes, de 30; Francisco Prous, de 56; Francisco Ortiz, José Ciurana, de 28; Juan Roigé, de 32; Pedro Solé, de 33, y Antonio Martí Aguiló, de 70.

RADIO-REUS

En el local de la Emisora Radio-Reus, se celebró un acto de exaltación de la aprobación del Estatuto de Cataluña, habiendo tomado parte en el mismo el gobernador civil de la provincia, el alcalde de Reus, los diputados a Cortes señores Simó y Loperena y el delegado de la Generalidad en Reus, quienes dirigieron la palabra a los radioyentes, pronunciando entusiastas discursos en favor del Estatuto y haciendo resaltar los grandes y evidentes beneficios que el mismo ha de reportar a Cataluña.

ESPECTACLES

SALO MODERN

Programa de cine para hoy, tarde y noche:

"Hay que casar al príncipe", por José Mojica.

"Vaya mujeres!", por Víctor Mc. Lagen y otros.

"Revista Paramount", en español.

Dr. Angel Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.^o

Sección marítima

Entradas

Vapor español "Bellver", procedente de Palma, con carga general y 8 pasajeros.

Vapor español "Teresa", procedente de Alicante, con carga general.

Vapor español "Cabo Cervera", procedente de Barcelona, con carga general.

Balandra española "María Dolores", procedente de Vinaroz, con carga general, entró de arribada.

Pailebot español "Rosario", procedente de Ibiza, con carga general.

Pailebot español "Dos Hermanos", procedente de Ibiza, con almendras y envases.

Salidas

Vapor español "Bellver", con carga general para Palma.

Vapor español "Cabo Cervera", con carga general para Bilbao y escalas.

Vapor noruego "Elna E", en lastre para Orán.

Buques que quedan en puerto

Pailebot español "Buen Amigo", descargando abonos.

Pailebot español "Maruja Molina", descargando abonos.

Pailebot español "Rosario", descargando.

Pailebot español "Dos Hermanos", descargando almendras.

Laud español "Vicentica", descargando sal.

Vapor español "Teresa", cargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Tordera".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Darro", procedente de Barcelona.

Vapor alemán "Ajax", procedente de Barcelona.

Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Génova.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones Norte Noruega y Mediterráneo; altas Azores e Inglaterra; probable Aragón, Centro y Levante, tiempo muy nuboso y ligeras lluvias, resto de España buen tiempo, nuboso; marejada en el Cantábrico.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Agnes minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
MAYOR 46 - Teléfono. 442.

En venta

una casa, de 4 pisos, del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo).

L'advocat Melendres (Unió, 28).

Piso

PARA ALQUILAR

Razón: Calle del Portal del Carrer, núm. 5 (jardín).

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VIAJE ACCIDENTADO

Anteayer, al regresar en auto el señor gobernador, acompañado del teniente coronel jefe de la guardia civil, señor Ortoneda, de Mora la Nueva, de despedir al jefe del gobierno señor Azaña, sufrieron una avería en el motor, en medio del collado de la Teixeta, permaneciendo en aquel lugar desde las dos a las cinco de la madrugada, recreándose en la muy agradable temperatura que proporcionábales una lluvia persistente y fría.

Los reporteros se lamentaron al señor Noguier del percance sufrido.

Manifestó el señor Noguier que el recibimiento tributado al señor Azaña en Reus, Valls y Montblanch, fué apoteósico.

El señor Azaña le encargó hiciera constar a todos el agradecimiento por el recibimiento cariñoso dispensado.

MULTA A UN ALCALDE

El señor gobernador ha multado con 100 pestas al alcalde de Barbrá por haber permitido la celebración de un aplec comunista sin la debida autorización.

NO HABRA DESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Hizo constar el señor gobernador a los periodistas, que contra los rumores sin fundamento que alguien hace circular de que en breve serán destituidos los ayuntamientos, puede asegurarse que no hay tal propósito y que todos estos rumores son falsos.

PROXIMO VIAJE A MADRID

Debidamente autorizado, probablemente el señor Noguier saldrá mañana por la noche para Madrid, siendo su propósito regresar a ésta antes del domingo.

En su viaje a Madrid, el señor Noguier se ocupará de gestionar la pronta tramitación del expediente de concesión de una Emisora de Radio a favor de la Asociación de la Prensa de esta ciudad.

DESTITUCION DEL PRESIDENTE DEL POSITO

Según manifestó el gobernador, en el Centro de Pescadores de esta capital hay algún revuelo. Previo un informe emitido por el inspec-

tor del Pósito, señor Herrera, ha sido destituido el presidente señor Brell, por no reunir actualmente las condiciones legales para dicho cargo. Ha sido convocada Junta general extraordinaria para votar una nueva junta.

AYUNTAMIENTO

Transferències i suplement de crèdit

L'Exm. Ajuntament, en sessió celebrada el dia 27 del mes actual acordà varies transferències de crèdit d'uns i altres capítols del vigent pressupost ordinari per un total de 41.000 pessetes i un suplement de crèdit de 60.000 pessetes al capítol de crèdits reconeguts fent aplicació de par del superàvit resultant de la liquidació del pressupost de 1931.

Co que es fa públic als efectes de reclamació quedant exposat l'expedient en l'oficina d'Intervenció durant el termini de quinze dies, segons disposa l'article 12 del vigent Reglament d'Hisenda municipal.

Tarragona, 28 de Setembre 1932.
L'alcalde, P. Lloret.

La pròxima festa del Roser

Cada any en la nostra ciutat es va fent més popular i més vistosa la festa de la Mare de Déu del Roser.

El dia de la festa principal, que enguany s'escau el diumenge vinent, s'ha fet ja una diada tradicional tarragonina amb les festes que organitza el barri de vora la Catedral que la té per Patrona.

Hi ha de recordar però, que antigament a tot Catalunya, tot el mes d'octubre dedicat a la Verge del Roser era com un altre mes de Maria.

Cal que restaurem la gloriosa història religiosa de la nostra pàtria i per això els devots de la Mare de Déu del Roser i del Sant Rosari es proposen retornar l'antic esplendor que abans tingueren aquestes festes.

Enguany, doncs, en la nostra Catedral, s'hi donarà una més gran importància i una major esplendor.

Una de les novetats o més ben dit restauracions que ja aquest any cridarà més l'atenció dels fidels serà la funció del "Rosari gloriós", que es farà en la funció de la tarda i del qual ja anirem donant-ne detalls en les pròximes edicions.

Conferencias telegráficas

DE MADRID

DECLARACIONES DEL SEÑOR LOPEZ FERRER

Melilla, 28. — El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, ha hecho a un periodista local unas declaraciones referentes a la colonización del Marruecos español.

Ha dicho el señor López Ferrer que la palabra colonización no es ya una utopía sino una realidad. En el presupuesto se señalan las cantidades necesarias para la adquisición de trenes de sondeo. Estos sondeos se efectuarán en distintos puntos de nuestra zona para alumbrar manantiales.

También en el presupuesto figuran tres millones de pesetas para el aprovechamiento de las cuencas del Ker, Nekor, Martín, etc.

El Gobierno se propone hacer reducciones en las plantillas del personal civil y militar y las economías que de éstos resulten servirán para el pago del tercer plazo del empréstito del Mazjhem de 1928.

Tiene también el propósito el Gobierno de comenzar los trabajos de la presa del río Muluya que regará 10.000 hectáreas.

Otros tres millones de pesetas que figurarán en el nuevo presupuesto ordinario se dedicarán a la construcción de carreteras de utilidad comercial y turística, pues es necesario dar facilidades al turismo que está adquiriendo gran incremento en toda nuestra zona.

Respecto a las comunicaciones telefónicas asegura el señor López Ferrer que quedarán establecidas en el mes de octubre.

El Alto Comisario indicó que ha quedado ya fijado el contingente de exportación de trigo a nuestra zona.

Respecto a la campaña nacionalista árabe que alientan algunos periódicos, a juicio del señor López Ferrer, no existe tal nacionalismo en nuestra zona, pues el poco que existe se apagó. No hay razón para tal nacionalismo.

Por último, manifestó el señor López Ferrer que se tratará de socializar las tierras para su cultivo en Marruecos, pues el Derecho Musulmán establece que los propietarios están obligados a cultivarlas.

El señor López Ferrer permanecerá en Melilla hasta mañana.

EL SEÑOR AZAÑA IRA MAÑANA A SANTANDER Y REGRESARÁ EL SABADO

Madrid, 28. — El señor Azaña, una vez en el Ministerio de la Guerra, despachó con el subsecretario del departamento y con el jefe del Estado Mayor Central, general Mesquélet.

El señor Azaña marchará mañana jueves, a Santander, como estaba anunciado, y regresará a Madrid el sábado por la mañana, con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde, y con objeto también, de asistir a la sesión de Cortes.

EL CONSEJO DE OBRAS HIDRAULICAS

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, recibió a los periodistas y les dijo que el día primero de octubre quedará constituido el Consejo de Obras Hidráulicas, de cuyo organismo han sido nombrados vocales los siguientes señores:

Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Carlos Santamaría, don Víctor Martí, don Federico Keller y don Pedro Muntaner.

Ingenieros de Caminos de libre designación del ministro, don Francisco Pareña, don Pedro González Quijano y don Diego Mayoral.

Ingeniero de Montes, don Filiberto Azpeitia.

Ingeniero agrónomo, don Nemesio Delgado de la Torre.

Ingeniero de Minas, don Primitivo Hernández Sanz Pelayo.

Ingeniero industrial, don Luis Bago.

El señor Alvarez Buylla desempeñará la Secretaría del nuevo organismo.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA DICE QUE A CAUSA DEL TEMPORAL NO HAN PODIDO DES-EMBARCAR LOS MONARQUICOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir hoy al mediodía a los periodistas, les manifestó que, según le habían comunicado en el Ministerio de Marina en aquel departamento se había recibido un radiograma del capitán del cañonero "Canalejas", el cual, como se sabe, escolta al "España núm. 5" dando cuenta que, a consecuencia del fuerte temporal, no habían podido ser desembarcados los deportados del segundo de los citados buques.

El capitán del cañonero "Canalejas" indica en su radiograma que posiblemente podrán ser desembarcados mañana, pues el temporal amaina.

Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga si serían puestos en libertad otros detenidos que se hallan en la cárcel Modelo de Madrid y en la prisión Central de Guadalajara.

El ministro se limitó a contestar: —Quizás.

Otro periodista insistió en la pregunta que diariamente se hace al señor Casares Quiroga acerca de la reparación de los periódicos suspenso.

El ministro contestó:

—Ya saben ustedes que ese asunto depende del Consejo de ministros y que hasta el sábado no nos reuniremos.

EL CONGRESO SOCIALISTA

La Internacional Obrera Socialista ha delegado en su secretario, Federico Adler, para que le represente en el Congreso que el partido socialista español celebrará el día 6 de octubre.

BOLSA DE MADRID

Libras, 42,35; francos, 48,05; dólares, 12,25; liras, 62,95; marcos, 2,92; francos suizos, 2,36; y francos belgas, 1,70.

EL REGIMEN QUE SE OBSERVA EN LA PRISION DE PUERTO DE SANTA MARIA

La Dirección de Prisiones ha facilitado una nota referente al régimen que se observa en la prisión de Puerto de Santa María.

Entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Se ha girado una visita de inspección a ese establecimiento y se ha podido comprobar que carecen en absoluto de fundamento las acusaciones formuladas contra su director por elementos extremistas sevillanos.

Es inexacto que se maltrate a los detenidos y que éstos carezcan de utensilios y vestuarios.

Hace algún tiempo los reclusos agredieron con sillas al director y al personal de la cárcel.

El alcalde de Puerto de Santa María que ha visitado sin previo aviso la prisión, ha comunicado que no es cierto nada de lo que ha circulado por ahí, y que el director de la prisión mantiene en la misma un régimen de disciplina perfecta.

Termina diciendo la nota que

esas acusaciones son el plan de una campaña que se viene haciendo contra el Penal de Puerto de Santa María. Desde que se suprimieron las prisiones de partido se envían a aquella central todos los presos andaluces y se pretende de nuevo que todos sean enviados a las prisiones de partido, lo que no es realizable por carecer aquellas de las condiciones necesarias para el bienestar de los presos y su seguridad.

LA EVASION DE CAPITALES

Se siguen con gran interés los trabajos del Juzgado especial que instruye sumario con motivo de la evasión de capitales.

Como diariamente se publican noticias de nuevos autos de procesamiento, la opinión puede llegar a creer que se trata de un procedimiento rutinario cuando precisamente es todo lo contrario.

El origen de este asunto de la evasión de capitales hay que buscarlo en los días subsiguientes a la proclamación de la República, época en la que muchos aristócratas y hacendados procuraron por todos los medios, por las fronteras terrestres y marítimas, sacar fuera de España sus capitales, con objeto de provocar la miseria, quebrantar la economía nacional y consiguiente desacreditar a la República.

Hubo acaudalada persona que llegó a fundir monedas de oro y sacó de España los lingotes. De esta forma causaba dos daños a la República: disminuir el numerario oro de la nación y privar a la patria de este detalle en beneficio del extranjero.

Contra todos estos elementos sigue activamente el procedimiento el señor Arias Vila.

El juez especial actúa en tal forma que no dicta ningún auto de procesamiento que no esté suficientemente justificado.

Las fianzas que para la responsabilidad civil se exigen a los procesados son iguales a las multas que, en su día, habrá de imponerles el Tribunal. La fianza personal que les exige en previsión de posibles rebeldías.

Las fianzas para responsabilidades civiles se depositan inmediatamente, pues como los procesados poseen bienes, si no cursaran aquellas fianzas se procedería al embargo y a la incautación de bienes.

Lo recaudado hasta ahora en concepto de tales fianzas se eleva a unos 20.000.000 de pesetas. Se asegura que la cantidad total que se recaude permitirá llevar a cabo la Reforma Agraria, pues se cree que estas fianzas llegarán alcanzar la cifra de 300.000.000 de pesetas. Esto da idea de la desenfundada exportación de capitales que llegó a realizarse.

El juez especial señor Arias Vila, tiene jurisdicción en toda España. Además el juez tiene facultades para realizar inspecciones en todos los establecimientos de crédito.

Quizá dentro de unos días se adopten en Madrid resoluciones de tal naturaleza que merecerán el honor de que sean calificadas de sensacionales por la calidad de las personas y entidades afectas.

LLEGADA DEL SEÑOR AZAÑA

A las diez de la mañana, en tren especial, regresaron a Madrid, después de su excursión por Cataluña, el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Marina y los restantes invitados.

En la estación les esperaba el ministro de Obras públicas, señor Prieto; el de la Gobernación, señor Casares Quiroga; el gobernador civil señor Palomo; el general Romerales, y otras personalidades. También se había congregado bastante público, que aplaudió al señor Azaña y a los ministros. Después de los saludos de rigor,

el presidente del Consejo, desde la estación se dirigió al Ministerio de Agricultura y Marina, se dirigió asimismo a sus respectivos departamentos.

El furgón del tren venía completamente lleno de cestas de flores y ramos con cintas de los colores nacionales, para las señoras de Azaña y Bello.

LA "GACETA"

Gobernación. — Orden disponiendo que los jefes y oficiales de la guardia civil que figuran en la relación que se inserta, pasen a ocupar los destinos o situaciones que en la misma se indican.

PROVINCIAS

MAS DE LA EVASION DE CAPITALES

San Sebastián, 28. — El juez especial, señor Arias Vila, que instruye el sumario por la evasión de capitales estuvo actuando durante todo el día de hoy. Tomó declaración al administrador de la Aduana de Irún, señor Benasque. La declaración de este señor fué bastante extensa.

El señor Arias Vila tenía citado al ex duque de Almodóvar del Valle, pero éste no compareció, presentando certificado médico.

El señor Arias Vila ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Fernando Guillem y su esposa, pidiéndoles 480.000 pesetas de fianza para la libertad provisional.

El señor Arias Vila recibió a los periodistas para despedirse de ellos, pues marcha esta noche a Bilbao. Les manifestó que el contrabando de dinero fué de bastante importancia, después del advenimiento de la República en que los ricos abandonaron una región, pero luego han reintegrado los capitales hasta el extremo de que en un solo Banco ha ingresado 24.000.000 de pesetas.

Sobre los demás extremos de sus actuaciones, el señor Arias Vila guardó absoluta reserva.

COMO SE RESUELVE EL PROBLEMA DEL PARO

Guadalajara, 28. — En el salón de actos de la Diputación se celebró una importantísima Asamblea, convocada por el gobernador civil señor Palacín Tubau, y las autoridades municipales, para remedar la situación que atraviesa la clase trabajadora bajo los efectos del paro forzoso.

Concurrieron representaciones de todas las clases sociales, incluso la obrera. El gobernador civil dijo que para el año próximo ya estará resuelto el problema de las obras que se preparan para construir el Banco de España, la Telefónica, reapertura de los talleres de la Hispano Suiza e inauguración de las Escuelas del Trabajo y de Capataces agrícolas; pero que el problema del paro en estos momentos debe resolverse inmediatamente y asegurar la subsistencia de los obreros hasta fines de año.

La fórmula consiste en que todas las clases sociales de Guadalajara dejen una cantidad para proporcionar trabajo. Así, los empleados dejarán un día de haber; los propietarios darán una cuota que se les fijará oportunamente; los dueños de fábricas una cuota y todos sus obreros otra, que equivaldrá aproximadamente a un día de jornal. También los industriales contribuirán a esta aportación de auxilios.

Se formó una Junta, compuesta de representantes de las autoridades, capitalistas, industriales, productores y obreros, encargada de recaudar los fondos y de organizar los trabajos para los obreros.

Con esta fórmula desaparece en Guadalajara el problema del paro.

LOS CAMPESINOS
Salamanca, 28. — La Federación provincial obrera y el Sindicato de Trabajadores de la tierra, que cuentan con más de 30.000 afiliados, han facilitado una nota en la que se ofrece

Se dispone que el teniente coronel de dicho instituto, don Sebastián Hortonedá, pase de la Comandancia de Tarragona a la Inspección general; que el capitán don Manuel del Valle, de la sexta compañía de la Comandancia de Tarragona, a la octava de Castellón; que el capitán don Agapito Alvarez, del arma de infantería, pase a la Comandancia de Lérida; que el capitán don José Carrillo, de la Comandancia de Barcelona, pase a la Comandancia del 26 Tercio, y que el alférez don Antonio de la Roca, ascendido, pase de la Comandancia de caballería del 21 Tercio, a la Comandancia de Barcelona.

cen al Gobierno para labrar los terrenos que el bloque agrario pretende dejar incultos.

En reciprocidad a esta actitud, los trabajadores del campo solicitan de los Poderes públicos que no se les abandone si, a pesar de sus buenos propósitos, la presión de estos elementos diera lugar a situaciones que ellos rechazan, hoy más que nunca.

LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

Sevilla, 28. — Los conflictos derivados de la recogida de aceituna continúan igual. En Alcalá de Guadaíra se ha clausurado el centro obrero, deteniéndose a los perturbadores. En Osuna han sido multados por el gobernador con 250 pesetas cada uno cincuev patronos que se desistían a cumplir las bases de trabajo.

UN NAVEGANTE SOLITARIO

Gijón, 28. — En el puerto de Gijón entró el balandro "Mary Jane", de la matrícula de Vordik, Noruega, que viene tripulada únicamente por Alf. Hamsen.

La embarcación salió del puerto de Bergen (Noruega), el día 4 de agosto, dirigiéndose a Inglaterra, a cuyo país llegó el cabo de unos días de navegación. El navegante solitario tenía la intención de trasladarse directamente desde Inglaterra a Canarias, para desde allí hacer la travesía a Nueva York; pero sufrió una avería y se vio precisado a entrar en Gijón para repararla. Una vez arreglada ésea saldrá para Canarias.

Acompañan a Alf. Hamsen un perro y un gato.

EL ESTATUTO DE LAS BALEARES

Palma de Mallorca, 28. — El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, en nombre de la misma, se ha dirigido a todos los alcaldes de las islas, exponiéndoles la necesidad de convocar una asamblea para tratar del Estatuto autónomo de las Baleares. El que se redactó el año pasado, por ser anterior a la Constitución, sólo servirá como para el futuro.

La propuesta de la Diputación está siendo bien acogida por todos los alcaldes y en breve podrá celebrarse dicha Asamblea para redactar las aspiraciones autonomistas de las islas Baleares.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A BURGOS

Burgos, 28. — El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, conversó telefónicamente con el gobernador civil, para tratar del próximo viaje del señor Alcalá Zamora a Burgos.

En la División militar de la región se ha recibido una carta del señor Sánchez Guerra, en la que se indica que el señor Alcalá Zamora, accediendo gustoso a la invitación que se le ha hecho por la división, asistirá a presenciar las maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la primera decena del próximo mes de octubre.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

San Francesc, 14. — Tarragona